DENUNCIA PÚBLICA

COLEGIO NUEVA ZELANDIA (IED), LOCALIDAD DE SUBA

Bogotá 20 de marzo de 2026

La Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación (ADE), y la delegación de Derechos Humanos, denuncia la situación que se presenta en el **Colegio Nueva Zelandia (IED), localidad de Suba**, derivada de denuncias por la activación de un presunto código blanco.

Estos hechos han generado un ambiente de alta tensión en la comunidad educativa, incluyendo manifestaciones y el riesgo de escalamiento del conflicto, lo que representa una posible afectación a la integridad de estudiantes, docentes y directivos, así como el normal desarrollo de las actividades académicas.

Expresamos toda nuestra solidaridad con las víctimas y reiteramos que toda forma de violencia es inadmisible y debe ser investigada con celeridad, rigor y enfoque de derechos humanos, garantizando la activación efectiva de las rutas institucionales correspondientes, incluyendo las denuncias disciplinarias y penales necesarias a las entidades correspondientes.

Al mismo tiempo, es fundamental que este proceso se adelante con pleno respeto por el debido proceso, la presunción de inocencia y las garantías fundamentales de todas las personas involucradas, evitando cualquier forma de señalamiento anticipado, estigmatización o juicio mediático.

Hemos conocido con preocupación la difusión masiva de documentos mediante envíos físicos y otros canales no institucionales, dirigidos a docentes, directivos e incluso estudiantes, situación que ha generado afectaciones en la tranquilidad, el ambiente escolar y la estabilidad emocional de la comunidad educativa.

Advertimos que este tipo de prácticas, lejos de contribuir al esclarecimiento de los hechos, pueden profundizar la tensión, el temor y el riesgo de desinformación, además de interferir en el adecuado desarrollo de las investigaciones. En particular, resulta especialmente delicado el involucramiento de estudiantes en este tipo de dinámicas, dado que puede afectar su bienestar y vulnerar principios de protección integral.

Así mismo, rechazamos cualquier intento de generalización de responsabilidades que derive en la estigmatización del magisterio, pues ello afecta la dignidad profesional de los docentes y el ejercicio pedagógico.

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org

Alertamos sobre el riesgo inminente de escalamiento del conflicto, con posibles afectaciones a la integridad de la comunidad educativa y al derecho a la educación, por lo cual hacemos un llamado urgente a la actuación articulada de las instituciones.

Por lo tanto, solicitamos:

• **A la Rectoría, a la Secretaría de Educación del Distrito y a la Dirección Local de Educación de Suba:** Activar de manera inmediata y efectiva los protocolos de atención, garantizar medidas de protección para las presuntas víctimas y brindar información clara, oportuna y transparente a la comunidad educativa.

• **A la Oficina de Convivencia Escolar (OCE) y a las autoridades competentes:** Acompañar la situación con enfoque preventivo, de derechos humanos y de protección integral, asegurando el adecuado desarrollo de las investigaciones.

• **A las directivas de la institución educativa:** Fortalecer canales de comunicación efectivos, empáticos y permanentes que permitan tramitar la situación de manera responsable y contribuir a la desescalada del conflicto.

• **A la comunidad educativa:** Privilegiar el diálogo respetuoso y permanente, evitando vías de hecho y acciones que puedan escalar innecesariamente la situación o afectar los procesos en curso.

Estas situaciones exigen responsabilidad colectiva en el manejo de la información, evitando dinámicas que incrementen la tensión o interfieran en los procedimientos institucionales.

Reiteramos que la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la garantía de los derechos de los educadores no son excluyentes, sino condiciones necesarias para una escuela segura, democrática y respetuosa de los derechos humanos.

La ADE reafirma su compromiso con la protección integral de la comunidad educativa, la defensa de los derechos humanos y la dignidad del magisterio, e insiste en la necesidad de tramitar esta situación a través de las vías institucionales, con responsabilidad, prudencia y respeto.

JUNTA DIRECTIVA – ADE

Delegación de Derechos Humanos - ADE

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org